

Últimas noticias sobre la sublevación militar

En los frentes cercanos a Madrid, las fuerzas gubernamentales avanzan con parsimonia, pero con solidez

En el frente de Aragón se lucha en las cercanías de Huesca y se rechazan unos ataques de rebeldes.--Los aviones enemigos vuelan sobre Madrid, pero las defensas anti-aéreas funcionan eficazmente.--En el sector de Sigüenza se causa a los rebeldes numerosas bajas.--Ha salido para Londres la respuesta de Portugal a las acusaciones de Rusia

Se suspende el descanso dominical de Prensa, con el fin de mantener el fervor de las multitudes antifascistas, difundiendo las noticias de la marcha de las operaciones

POR TELEGRAMA

Una nota del ministro de la Gobernación

No estima necesario por hoy el cierre de cafés, bares y tabernas

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se facilitó una nota a la Prensa, ocupándose de la manifestación que recorrió ayer Madrid, pidiendo el cierre de cafés, bares y tabernas. Creían algunos manifestantes de buena fé, que el cierre es necesario para conseguir el fin de la victoria.

El ministro de la Gobernación, con plena conciencia de su responsabilidad, afirma que el cierre de dichos establecimientos, no añadiría ninguna fuerza a la lucha contra el fascismo.

Se entiende además, que en el caso de que esos brazos se estimaran necesarios no se negarían a colaborar en la causa común, ni el ministro andaría remiso en clausurar las industrias que fuera necesario.

Espera el ministro que nadie trate de suplantarle en su misión, y que respetarán las órdenes dadas sobre el funcionamiento de dichos establecimientos.

Se reúne la ejecutiva de la U. G. T.

La disciplina de las organizaciones madrileñas

Se reunió el Comité de la ejecutiva de la U. G. T.

Se hizo pública la satisfacción unánime por la magnífica disciplina de las organizaciones madrileñas.

Se acordó además escribir al ministro de la Gobernación, expresándole el deseo de que el control y vigilancia de las calles de Madrid se realice únicamente por los elementos designados por el Gobierno, no constituyéndose el que determinados elementos obliguen a los representantes de una organización determinada a aceptar el Visto Bueno de dichos elementos para poder transitar por Madrid, cuando se va en cumplimiento de deberes ineludibles.

Las operaciones en Oviedo

Llanes.—Durante todo el día de ayer siguió la lucha en el monte El Escamplero, no alterándose las líneas de combate.

En el barrio de San Lázaro, la presión de nuestras tropas ha permitido ocupar Malatería, donde está instalado el Asilo de Ancianos.

Por las milicias se han hecho las debidas fortificaciones.

Ha sido confirmada la huida del ex coronel Aranda y del diputado Ferrnandez Ladreda.

Las fuerzas enemigas que actualmente operan en Oviedo suman ocho mil hombres.

Se sabe que han sido pedidos urgentemente a Valladolid nuevos batallones de soldado.

También se han pedido veinte mil tubos de vacuna antitífica, agregando que Oviedo se encuentra materialmente destruido.

Sobre el frente de Aragón

Felicitación a las fuerzas de la guardia nacional republicana

Barcelona.—El Consejero de Seguridad ha dirigido al coronel Escobar que manda las fuerzas de la guardia nacional republicana, un telegrama de felicitación por su admirable comportamiento en las últimas operaciones.

El enemigo es hostilizado

El coronel Sandino, dice que se ha comprobado el número de bajas que los rebeldes tuvieron ayer en el sector de Barbastro.

Se recogieron muchos cadáveres, la mayoría de moros.

Las fuerzas leales consolidaron las posiciones últimamente conquistadas.

El enemigo es continuamente hostilizado y se encuentra muy decaído, después de estos días.

Nuestra aviación bombardea los núcleos enemigos, los cuales se repliegan hacia retaguardia.

Comunicado oficial

del general Villalba

El comunicado oficial del general Villalba, dice lo siguiente:

El sector de Tardienta ha sido atacado por numerosos enemigos, con carros de asalto, coches ligeros, fuerzas de caballería e infantería y numerosa artillería.

Ante el empuje y gallardía de nuestras tropas y la precisión de la artillería leal, el enemigo se retiró, castigado duramente.

En el sector de Huesos, la columna del Norte ha avanzado hacia Chimi-lla.

Sobre la capital siguen ejerciendo presión varias columnas.

La columna que opera en el Sur realizó un brillante avance, ocupando Alorri, y situándose a pocos metros del castillo de San Jorge.

En el centro también se avanzó por la carretera de Barbastro, ocupándose la fábrica de guano y huyendo el enemigo que ocupaba el Manicomio.

Termina diciendo que se muestra satisfechísimo del comportamiento de las fuerzas y milicias republicanas.

Reconocimientos en las proximidades de Espejo

Montoro.—En las proximidades de Espejo se han realizado reconocimientos.

Nuestras tropas recogieron treinta cadáveres de facciosos que estaban abandonados, y cuatro prisioneros.

Además recogieron treinta fusiles que fueron arrojados por los rebeldes durante su huida hacia Montilla.

Fuó bombardeada la carretera de Castro del Río a B. ens, destruyendo 17 automóviles que iban cargados de facciosos.

Sobre el convenio de no intervención en los asuntos de España

La contestación de Italia se remitirá a la mayor brevedad

Roma.—A la mayor brevedad se

remitirá la contestación italiana al Presidente del Comité de no ingerencia en los asuntos de España.

Francia no ha infringido el convenio

París.—Respondiendo a ciertas campañas de Prensa que presentaban a Francia como infractora de las reglas de no intervención en los asuntos de España, se ha hecho público que esas campañas son completamente infundadas, pues Francia nunca ha faltado al acuerdo.

La contestación de Portugal

Lisboa.—Esta mañana salió en avión la respuesta de Portugal relativa a las denuncias formulada por Rusia.

Hoy mismo llegará a Londres.

El conde Ciano hablará a la opinión internacional

Roma.—Se ha rumoreado que el conde de Ciano pronunciará el próximo domingo un discurso, dirigiéndose a la opinión pública internacional.

Rumor desmentido

Roma.—La Agencia Stefani ha desmentido los rumores que venían circulando de que Italia tenía propósito de retirar su delegación del Comité Interinternacional de no intervención en los sucesos de España.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

A las nueve y veinte de la noche se facilitó a la Prensa en el ministerio de la Guerra el siguiente parte oficial:

Frente Norte y Noroeste.—En los sectores oriental y centro de Asturias, completa tranquilidad.

El enemigo se repliega lentamente, causándose los leales centenares de bajas en bravos ataques.

La aviación republicana colabora con acierto, al avance de las tropas.

Una compañía del Tercio que intentó asaltar las posiciones del noroeste de Oviedo, fué aniquilada to-

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68
MURCIA

Extenso surtido en regalos)-(Perfumería selecta)-(Artículos para sport
Coches de diversos modelos para niños)-(Juguetes de todas clases

talmente, por el fuego de nuestras ametralladoras.

Frente de Aragón.—Los facciosos reincidieron en su ataque a Mirabueno y Beile, siendo rechazados y causándoseles bastantes pérdidas.

Se ha bombardeado a 500 metros de Huesca.

Se han presentado 16 paisanos fugados de Zaragoza.

Frente Sur.—Se ha establecido contacto con el enemigo en Málaga, no alterándose la posición de los leales.

En Atajate, Burgoardales y Torcal, han sido disueltos diversos contingentes facciosos.

En Villafranca y Bujalance fueron bombardeados.

Frente Centro.—En los sectores de la sierra hubo tranquilidad.

Nuestra artillería tuvo un fuerte duelo con las baterías enemigas, en el sector occidente de este frente.

Una importante concentración enemiga atacó con fuego de fusil y ametralladoras las líneas leales de Illescas, siendo rechazados, sin alterarse las posiciones ocupadas por éstos.

Una escuadrilla intentó por dos veces bombardear los alrededores de Madrid, siendo ahuyentados por las baterías antiáreas.

En la mañana de hoy volaron sobre Madrid varios aviones enemigos. Las defensas antiáreas de la capital funcionaron eficazmente.

En las calles no se notó ninguna anomalía, no interrumpiéndose ningún servicio y haciéndose la vida habitual.

En los frentes cercanos a Madrid continúan las operaciones concebidas por el Alto Mando militar.

El avance se efectúa con parsimonia, pero con solidez. El enemigo advertido de la maniobra parece que se afana en concentrar fuerzas, con objeto de disgregar a las fuerzas leales de ciertos sitios.

En los frentes Norte y Noroeste la iniciativa sigue correspondiendo a los leales.

Los leales cerca de Huesca

Se sabe que en el sector de Huesca, una patrulla de milicianos penetró en la capital audazmente, arrancando el rótulo de la calle de la Concordia, trayéndolo a las filas leales.

Cerca de Huesca batieron a la mehalá de Tetuán, haciéndoseles 31 muertos, y llegando los leales hasta 250 metros de Huesca.

En Tardienta se ha recogido muchos cadáveres de moros, de la operación de ayer.

Ataque de los leales en el sector de Sigüenza

Gadalsjara.—En Baidés y Sigüenza los rebeldes atacaron las posiciones leales. Estos contraatacaron enérgicamente, poniendo en fuga a los facciosos, dejando en el campo numerosas bajas.

En Mirabueno avanzamos bastante, debido a la magáfica labor del Batallón «Alicante Rojo», que ha infligido un duro castigo al enemigo.

Se suspende el descanso dominical

Madrid.—Por autorización especial

Las conversaciones entre Italia y Alemania

Parece que no se ha tratado de una alianza militar

(Por telégrafo)

Roma.—Se asegura que en las conversaciones entre los delegados de Italia y Alemania se han tratado diversos puntos muy importantes.

Nada de alianza militar, ni tratado de ninguna clase. Italia apoyará la demanda alemana, para que Italia e Inglaterra garanticen el pacto bilateral.

Se asegura que se ha convenido la consolidación recíproca de la acción de ambos países, en relación con la Sociedad de las Naciones.

Además ambos países se muestran de acuerdo en la penetración económica en la cuenca Danubiana.

Por ahora no se trata del reconocimiento del Imperio de Abisinia.

del Gobierno, se ha suspendido el descanso dominical para la Prensa, en vista de que las circunstancias obligan a mantener el fervor de las multitudes antifascistas, difundiendo las noticias de guerra.

En su vista el domingo se publicarán todos los periódicos.

Una orden de Comunicaciones

La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Comunicaciones, disponiendo que los funcionarios sólo obedecerán ordenes de los Jefes legítimos.

Los contraventores serán sancionados.

La estancia de Azaña en Barcelona

Barcelona.—El Presidente de la República se reunió un largo rato con Companys, Irujo y Giral.

Abogados españoles al extranjero

A mediodía estuvo en la Generalidad una comisión de representantes de los colegios de abogados de España, que marchan al extranjero a explicar las atrocidades cometidas por el fascismo en nuestro país.

Forman la comisión Ortega y Gasset, Xirau, Oñate y Vela.

Manifestaron que marcharán primeramente a París, y después a Londres, si las circunstancias lo aconsejaran.

Se cumple una sentencia

Barcelona.—Hoy se ha cumplido la sentencia de pena de muerte impuesta por el Tribunal Popular al ex-oficial de complemento del Regimiento de Badajoz, Vidal Ribas.

La ejecución se llevó a efecto en el castillo de Montjuich.

El mando de la Quinta brigada de Infantería

Valencia.—Se ha hecho cargo del mando de la quinta brigada de Infantería, el coronel del Regimiento de Otumba, núm. 6, don Jesús Velasco Echave.

Licenciamiento de los soldados de cuota

Contestando a un telegrama del general de la División, García Caminero, el ministro de la Guerra ha autorizado el licenciamiento de los sol-

dados acogidos al Capítulo XVII de la Ley de Reclutamiento.

Inmediatamente se han cursado las órdenes oportunas a los jefes de los cuerpos.

Ciudadanos:

El fascio es la traición, la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiale a muerte!

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

De la Peña Séiquer

OCULISTA

Belluga, 1

Télf. 1921

Precios para la venta

Patatas, 0'55 céntimos el kilo

Tomates 1.ª 0'40 id. id.

Id. 2.ª 0'30 id. id.

Bajocas 1'50 id. id.

Id. 2.ª 0'90 id. id.

Boniatos, 0'45 id. id.

Chirivías, 0'50 id. id.

Cebolla seca, 0'20 id. id.

Id. 2.ª 0'15 id. id.

Ajos secos, 1'10 id. id.

Aplos, 0'60 id. id.

Uva 1.ª 0'60 id. id.

Id. 2.ª 0'50 id. id.

Id. 3.ª 0'35 id. id.

Peros 1.ª 1'30 id. id.

Id. 2.ª 1'00 id. id.

Guindas, 0'20 id. id.

Pimientos gordos 0'70 id. id.

Id. 2.ª 0'60 id. id.

Alcachofas, 0'80 id. id.

Limonos 1.ª 0'85 id. id.

Id. 2.ª 0'80 id. id.

Berenjenas 1.ª, 1'60 docena.

Id. 2.ª, 1'20 id. id.

Rábanos, 0'60 docena.

Lechugas 1'00 docena.

Coles, 0'45 pieza.

Id. 2.ª 0'40 id. id.

Coliflores, 0'60 id. id.

PESCADERIA

Emperador, 5'00 pesetas kilo.

Sardina, 2'00 id. id.

Salmonetes, 3'00 id. id.

Bonito, 4'00 id. id.

Boguerón, 1'20 id. id.

Calamares, 7'00 id. id.

Murcia 23 de Octubre de 1936.

VIDA OBRERA

Sindicato Nacional Ferroviario

(U. G. T.)

Trabajadores:

Organizado por el glorioso Sindicato Nacional Ferroviario en homenaje al gran número de compañeros que han sabido dar con todo heroísmo sus vidas en defensa de la Libertad y como afirmación revolucionaria de los que siguen luchando contra el fascismo asesino, se celebrará el domingo a las diez de la mañana una gran concentración de afirmación sindical Socialista, en el Teatro Romea de esta capital, en la que tomarán parte los siguientes compañeros:

Juan Pacheco, alcalde de Yecla.

Salvador Sánchez, alcalde de Valencia.

Antonio Cañizares, Comisario de guerra.

Fernando Piñuela, alcalde de Murcia.

Ramón Lamonedas, Subsecretario de Industria y Comercio.

Presidirá el acto el compañero Candel, Secretario de la Zona.

¡Comaradas, todos al mitin!

La entrada será libre, siendo obligatoria la presentación del carnet.

Sindicato del Ramo de Alimentación

C. N. T.—F. A. I.—A. I. T.

A todos los panaderos de Murcia y su radio

Este Sindicato hace saber a todos los trabajadores de este Gremio que quedó abierta la inscripción de socios desde el día 22, a las seis de la tarde en la Secretaría de este Sindicato, instalada en el antiguo edificio del Seminario.

Murcia 22 de Octubre de 1936.— Por el Sindicato del Ramo de Alimentación, El Secretario, Enrique Ruiz.

Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculo María Cristina de Madrid

Consulta de once a una

Lodo. Cascales, 2 Murcia

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cimerarias, y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10.—MADRID.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación Municipal

Ayer tarde a las cinco y media celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Preside el alcalde señor Piñuela y asisten 15 señores concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leen las disposiciones que afectan a la Corporación.

Así mismo son leídas las comunicaciones que se dirigen al Ayuntamiento.

El Sindicato de la Alimentación (C. N. T.) presenta un escrito con las nuevas bases para la venta de productos.

Pasa a la Comisión.

Los vendedores de pescado solicitan que se les rebajen los impuestos.

A la Comisión.

Se leen y aprueban las cuentas y pagos de la semana que asciende a la suma de pesetas 96.224'55.

A continuación se da lectura a una moción del alcalde pidiendo que se acuerde la construcción de un camino vecinal desde Sangonera a Alcantarilla por importe de contrata de 81.000 pesetas, solicitando de la Junta del Puro la cantidad correspondiente.

Conformes.

Se resuelven varios informes de la Comisión de Hacienda sobre recla-

maciones a diversos padrones de arbitrios.

También se aprueban otros informes de la Comisión de Policía Urbana.

Fuera del orden del día, el concejal señor Arce habla del Monumento de Monteagudo y pide que desaparezca totalmente para que no se recuerde lo que fué.

El alcalde le explica lo que se trata de hacer en ese sitio o sea transformando el símbolo religioso en una viva representación de la República, cuyo proyecto se traerá a la próxima sesión del Municipio.

El señor Arce se da por satisfecho. También el señor Jiménez habla de este asunto, mostrándose conforme con las explicaciones del alcalde.

Después la Presidencia da cuenta de la constitución del Patronato de Colonias Infantiles de Guerra y explica la importancia de este asunto para el Municipio por lo que supone en estos momentos y como ayuda al Gobierno, la organización de servicios para atender a los niños que han venido y pueden venir a Murcia, refugiados.

La Corporación se muestra conforme y satisfecha con las palabras del alcalde y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

Plaza de Toros de Murcia

El domingo día 1 de Noviembre, a las tres y cuarto
GRANDIOSA NOVILLADA a beneficio del SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se lidiarán 6 novillos-toros 6 de la ganadería del Frente Popular de Santa Elena, antes de Coquilla, por los afamados espadas,

José Cerdá, Niño del Barrio y Cerrajillas

Entrada única de caballero, 3 pesetas.—Media entrada, 1'50 pesetas

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDERWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP

Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2602

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.—MADRID

Dirección telegráfica: BANKINTER

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Libretas de ahorro con servicio de huchas

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

SABADO DIA 24 DE OCTUBRE DE 1936

A las seis y tres cuartos tarde.—Noche a las 10 y cuarto hasta las 12

La divertida cómica sonora EL SACATRIPAS, y Estreno de la divertida comedia sonora de Artistas Asociados,

¡QUÉ CALAMIDAD!

por SIDNEY HOWARD

NOTA.—El próximo lunes día 26,

La Pimpinela Escarlata

en español, por LESLIE HOWARD

Socorro Rojo Internacional

Donativos recibidos en esta Secretaría hasta el día de la fecha:

Hijos de Mariano López Acosta tres pares de pantalones de caballero, tres pares de pantalones de niño, dos abrigos de niño, un suete para niño, una marinera para niño y tres pares de calzoncillos para niño.

Josefa Jiménez 1 peseta, Antonio García 2 pesetas, María Boggicio 1 peseta, Antonio Pérez 1 peseta, Ascensión Díaz 5 pesetas, Julia Soler seis pares de calcetines y seis pares de medias, Dolores Caballero nueve pares de calcetines, Mercedes Clemente siete piezas de ropa de niño, Norberto Torregrosa 1 peseta.

Daniel Orenes 1 peseta, Francisco Soto 1 peseta, Antonia Belchí Pujol 1 peseta, Lola García seis piezas de ropa para niño, Fuensanta Ren una americana, Gregoria Morales siete piezas para niño, Antonia Langerote 2 pesetas, Victoria García tres piezas para niño.

Carmen Alarcón una manta, Rosario Alarcón 2 pesetas, Luz Alarcón un vestido de niña, Ascensión Padilla dos pares de calzoncillos de hombre, Eloisa Alarcón 2 pesetas, Benito Saura 1 peseta, Elena López 1 peseta, Rafaela Puche cuatro Sayas, un vestido un abrigo y 2 pesetas.

Josefa Rufute seis pares de calcetines y dos toallas, Catalina García 1 peseta, Juan Vicente Martínez 2 pesetas, Ascensión Gómez Castillo 1 peseta, Francisco Quintanilla Escribano doce bufandas, doce pares de calcetines y seis jersey niña, Vicente Catalá 6 pesetas, Carmen Peñalver 5 pesetas, Concho Sánchez 1 peseta, Amparo Fernández una casaca de niño y 1 peseta.

Por las camaradas Antonia Pérez Fernández, Fuensanta Pina Mompéan, Ana Aya García, Josefa Teruel Franco, Marir Morales Abellán, Visitación Martínez Oliva, Carmen Soler Fernández, Carmen Baró 16 Montalbán y otras, recogieron en el Partido de Puente de Tocinos (carretera) 80 pesetas con las que compraron una docena de pañuelos, una docena de calcetines, media docena de jerseys de lana y una docena de camisas afelpadas para caballero.

Murcia 23 de Octubre de 1936.

El Responsable de Abastos, Antonio López Martínez.

Central Cinema

Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde

La formidable producción dramática hablada en español,

EL CONDE DE MONTECRISTO

Según la novela de Alejandro Dumas, por Robert Donald y Elissa Landi

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 5 de la tarde

El precioso dibujo sonoro en colores y hablado en español,

GATO Y BANDIDO

y el sensacional film dramático en español,

Por mal camino

interpretada por el gran actor Paul Muni

Cine Popular

Sábado día 24 de Octubre
Desde las 5 de la tarde

El drama americano sonoro

SANGRE VALIENTE

por Kent Maynard
y la original comedia hablada en español,

Había una vez dos héroes

por Stan Laurel y Oliver Hardy

Frente Popular de Izquierdas

Aviso a súbditos extranjeros

Este Comité Provincial del Frente Popular de Izquierdas ruega a todos los extranjeros con residencia en esta provincia, pongan en las fachadas de sus domicilios una inscripción haciendo constar su calidad de súbdito de una nación amiga, a fin de evitarse posibles molestias.

El Presidente, Miguel de Luque
El Secretario, Gustavo Espinosa.

TAURINAS

Novillada en Huescar

En Huescar de Granada y con un lleno completo se ha celebrado la anunciada corrida de novillos a beneficio de las milicias populares.

Se corrieron cuatro magnificos ejemplares de la ganadería de herederos de don Eustaquio de la Parrilla, de la provincia de Jaén, cuyo ganado salió grande y bravo.

Niño del Barrio en su primero estuvo valerosísimo y artístico, realizando excelentes faenas. Mató superiormente de una gran estocada, cortando orejas y rabo. Escuchó una entusiasta ovación.

En su segundo trabajó mucho con la capa y la muleta, pero al herir no tuvo suerte. El público le aplaudió la valentía.

Joselito Madrid obtuvo un éxito ruidoso en esta corrida. A sus dos toros les hizo faenas valientes y artísticas a los sonos de la música. Despachó a sus dos enemigos de magnificas estocadas que le valieron orejas y rabos. Escuchó grandes ovaciones y salió en hombros hasta la fonda.

La novillada del Socorro Rojo

Ha despertado gran interés el anuncio de la importante novillada que organiza por el Socorro Rojo Internacional de esta provincia, se celebrará el próximo domingo día 1 de noviembre en nuestra Plaza de Toros.

El ganado pertenece a la vacada de Cochilla. Son seis magnificos bichos muy bien puestos de tipo y de cuerna que habrán de llamar la atención.

Los diestros contratados para esta corrida son José Cerdá, Niño del Barrio y Cerrajillas, de los cuales se espera una actuación muy brillante.

Desde luego esta novillada será con picadores y hará el cierre de la temporada taurina en esta provincia.

Los precios eminentemente populares y el fin humanitario a que se destinan los beneficios, hacen esperar que la Plaza esté esa tarde repleta de público.

ALALIMÓN

Se desea tener noticias de...

Se desea saber el paradero de las siguientes familias refugiadas de Villaviciosa de (Cordoba) Consuelo Peinado, Julia Cefias, Isabel Morales Rodríguez, María Josefa Rodríguez Rodríguez, Encarnación Caloio Jurado y Calixta Cano García.

Se ruega a los Ayuntamientos o particulares que tengan recogidas a éstas familias se sirvan comunicarlo a éste Frente Popular.

Murcia 22 de Octubre de 1926 - Por el Frente Pópular, El Presidente, Javier Paulino, El Secretario, Gustavo Espinosa.

Francoisco Morcillo Sánchez, Cabo del Regimiento Naval número 1 de Cartagena, que estuvo en las batallas de Bargas (Toledo) los días 26 y 27 de Septiembre último, ignorándose lo que fué de él desde ese día. Quien sepa algo, se le ruega lo comunique a Mario Morcillo Mateo, a «La Fletera Murciana» de Murcia o a su domicilio, Calle de López Puigcerver número 52.

Se desea tener noticias de José Antonio Orenes Hernández, del cuerpo de Carabineros, que estuvo en Escalona (Toledo) en los primeros días de Octubre, ignorándose lo que fué de él, desde esos días.

Quien sepa algo se le ruega lo comunique a Ana María Martínez García, calle de la Lealtad, número 41, Murcia.

Ciudadanos:

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.037, MADRID.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio. — Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865. — Inscrita en el Ministerio de Hacienda. — Capital suscrito. Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. — Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1876	808.711'79	818.208'04	98.055'18	78.198'45
1885	584.161'72	175.817'29	194.720'57	376.748'28
1895	991.490'05	401.048'37	330.477'68	688.825'12
1905	1.910.777'15	631.936'89	636.925'71	959.162'07
1915	5.881.960'01	2.418.196'80	1.948.966'60	1.555.000'—
1925	17.777.466'89	8.296.622'40	6.434.480'42	8.975.758'08
1935	22.548.811'68	10.611.632'90	8.187.496'18	8.478.184'12

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1933.

Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM 7.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.

Se combaten victoriosamente con Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

Es el salvador de los niños.

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD en gageas es ideal para los niños. No irrita. Pídale en farmacias.

LA MUERTA EN VIDA

alguna de la indignación de que todos se sentían poseídos; a su juicio no eran crímenes ni la huida del preso ni la muerte del soldado.

— Ha querido salvarse recobrando su libertad — se decía. — Se ha defendido porque le han atacado. Nada más justo. ¿Quién en su lugar no hubiera hecho lo propio?... ¿Se acordará de la promesa que me hizo de volver?... ¿Le verá algún día?... ¡Ah! que vuelva o que no, conozco que jamás podré olvidarlo.

El lector comprenderá fácilmente le que experimentó la pobre niña al oír que el preboste daba orden de que fuesen a despertar al sacristán para que tocara un rebato y pusiese en alarma a toda la provincia.

— ¡Ah! — exclamaba el preboste, cuya exasperación subía de punto. — Por más que haga no podrá escapársenos. Maese Guillermo, necesito un buen caballo, el mejor que haya en la aldea; lo

necesito inmediatamente. ¿Sabéis de alguno?

— El tío Juan tiene una yegua torda sin rival en toda la comarca — repuso el posadero.

— Id, pues, a verlo, ahora mismo, y decidle que se la embargo en nombre del rey.

— Voy corriendo.

Guillermo regresó al cabo de un cuarto de hora llevando el animal que le habían pedido.

Dionisio ordenó al posadero que se encargase de todo lo concerniente al entierro de Santos, y montando a caballo partió al galope.

Sonaba la campana de la iglesia, lanzando al aire las amenazadoras y lúgubres vibraciones del toque de rebato.

La tempestad se había alejado, los truenos resonaban ya a bastante distancia y el cielo empezaba a despejarse.

En tanto que los jinetes del mariscalato galopaban en las más opuestas direcciones, el marqués de Saint-Maixent continuaba su vertiginosa carrera tendido sobre el cuello de Djali, tratando de evitar los caminos, saltando fosos y vallados, atravesando selvas y llanuras, vadeando ríos y arroyos, no teniendo otro deseo que el de alejarle lo más posible de sus perseguidores.

Su caballo corrió de este modo durante tres

horas, sin desanimarse ni retroceder ante obstáculo de ninguna clase. Pero al cabo sucedió lo que había previsto Dionisio. La energía del noble bruto era limitada y sus fuerzas acabaron por agotarse: varias veces tropezó y estuvo a punto de caer, a pesar de la incomparable seguridad de sus pisadas.

El marqués comprendió que era necesario conceder algún descanso a su fiel compañero si no quería exponerse a perderlo. Además, por espacio de tres horas había galopado de tal modo, que le separaba de sus perseguidores una distancia enorme tal, que, por el momento, no tenía que temer nada. Refrenó a Djali, lo puso al paso, y cuando se hubo secado el sudor que corría por el cuerpo del pobre animal, lo llevó hasta un arroyo que se deslizaba mansamente y bajo una bóveda de follaje le dejó beber a su gusto. El caballo lanzó un alegre relincho, como para indicar que recobraba su energía.

Comenzaba a teñir el horizonte con sus variados y ricos matices la aurora y el sol no debía tardar en levantarse sobre el cielo en el que no había quedado señal alguna de la pasada borrasca. Saint-Maixent pasó la mirada en torno suyo. Hallábase en medio de una verde cañada, espe

Junta de Fincas Urbanas Incautadas

Esta Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo adicional único de la Orden Ministerial de fecha 3 del corriente (Gaceta del día 6) determina que no tendrán validez ninguna las incautaciones de fincas urbanas que no sean realizadas por la Administración de Propiedades y Contribución Territorial a propuesta de esta Junta.

En consecuencia los pagos que se efectúen por los inquilinos a organismos distintos de los Administradores que se establezcan en virtud de la presente Orden no podrá considerarse legales.

Se considerarán como facciosos tanto aquellos Organismos que perciban los alquileres, como los inquilinos que los satisfagan.

Murcia 22 de Octubre de 1936.—La Junta de Fincas Urbanas Incautadas.

No habiendo recibido esta Junta de las organizaciones ni partidos de esta capital, la relación de los edificios urbanos incautados por los mismos y que por oficio esta Junta les ha pedido, se les requiere nuevamente que de acuerdo con el Decreto del Ministerio de Hacienda de 27 de Septiembre pasado, para que en el improrrogable plazo de ocho días hagan entrega en las oficinas de la Junta de Fincas Urbanas Incautadas, establecida en el domicilio del Frente Popular, de la documentación y antecedentes relativos a las casas que posean procedentes de incautaciones efectuadas.

Con este objeto se dictan las siguientes instrucciones: Deberán entregar: relación firmada de las fincas urbanas que ocupen o administren transitoriamente, expresando en dicha documento la renta de cada piso antiguas o modernas.

Estado de cuentas que comprendan: importe por meses de los recibos de alquileres puestos al cobro; importe de las fianzas recibidas de nuevos inquilinos; importe de los cobros realizados; importe de los gastos efectuados, acompañando todos los justificantes; importe del sobrante en metálico que se ingresará en el acto de la presentación de todos los documentos y sin perjuicio de lo que resulte de la liquidación definitiva, y, por último, importe de los recibos pendientes de cobro debidamente relacionados, los cuales serán autorizados por la Administración y podrán hacerse efectivos por las personas o entidades que la Administración designe provisionalmente.

Transcurrido el plazo señalado, la Junta procederá a investigar o descubrir a los infractores del Decreto antes citado, pasando el tanto de culpa a los Tribunales Populares para que se juzguen a los que con su resistencia al cumplimiento de las órdenes del cumplimiento dificulten la ingente labor del mismo.

Murcia 24 de Octubre de 1936.—La Junta de Fincas Urbanas Incautadas.

PARA ULTIMAS NOVEDADES EN CAMISERIA A MEDIDA
VALCARCEL
Barrionuevo, 1

DEL GOBIERNO CIVIL

Regresa de Madrid, el gobernador señor Cabo Giorla

Y hace a la Prensa declaraciones interesantísimas

El gobernador de esta provincia Sr. Cabo Giorla regresó ayer de Madrid, en donde ha permanecido varios días, realizando gestiones de vitalísimo interés para Murcia y su provincia.

Durante la tarde de ayer recibió numerosas comisiones en su despacho y a las diez de la noche se entrevistaron con él los periodistas.

Les dijo que había planteado al Gobierno varios problemas de interés muy grande para Murcia, habiéndosele prometido atenderlo en lo que se refiere a la exportación de limón y naranja de esta provincia. La impresión que trae es muy buena y pronto se conocerá el resultado de su gestión en este asunto.

Ante el Gobierno trató el gobernador de asuntos relacionados con la guerra contra el fascismo, adoptándose normas para la vigorización en Murcia de la campaña antifascista, cuya labor se conocerá en plazo breve por medidas rigurosas que acabarán con todo aquello que tienda ser confusiónismo y que dé como resultado una obra facciosa y perjudicial para la República.

La campaña antifascista se realizará a fondo y en todos sus aspectos y confía para ello el Gobernador en la colaboración de todos los partidos y organizaciones, de todas las autoridades, de la sana opinión pública y de la Prensa.

Añadió que Murcia, como ciudad de retaguardia en la guerra, tiene que vibrar y ponerse en pie contra el fascismo y junto a la República y a la justicia verdadera.

Murcia juega un importantísimo papel en el desarrollo de los acontecimientos y tiene que entonarse con la categoría que tiene y que la República le otorga en estos momentos.

Pronto van a organizarse seis brigadas del Ejército y una de ellas se forma en Murcia con Albacete. Por otra parte Murcia ha de seguir prestando en otros aspectos cooperación valiosa para ayudar a la capital de la República y de esta colaboración de nuestra provincia—agregó el gobernador—hemos de participar todos para que el esfuerzo de cada uno ofrezca el volumen necesario en esta lucha para vencer al fascismo en el sitio que esté y en la forma que se presente. Junto a una obra de defensa de la República y de intensa lucha contra el Fascio, una obra de justicia republicana, sin pasiones y sin errores. Y así Murcia dará a la República los valores de sus esfuerzos, de sus entusiasmos y de su temple, para contribuir al aplastamiento del Fascio en el más breve plazo de días.

Terminó diciendo el gobernador a los periodistas que de todos los asuntos de que en Madrid ha tratado con el Gobierno y que son trascendentales para Murcia, dará oportunamente notas a la Prensa, a medida que vayan desarrollándose las cuestiones.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE
Día 22 de Octubre de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta.	158.225.587	1.009.152
Talave . . .	11.680.560	316.550
Quípar . . .	3.080.680	00.00
Puentes . . .	1.311.234	52.445
Corcovado .	386.934	00.00

Murcia 23 de Octubre de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 23 de Octubre de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana . . . 16'2
Máxima 21'2
Mínima 8'7

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana . . . 762.8 mm
A las 0 horas 762.7 mm
A las 18 horas 762.1 mm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana . . . 54 %
Máxima 75 %
Mínima 36 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.
Seco: 16'2.
Húmedo: 13'0.
Diferencia: 4'2
Humedad absoluta del aire: 8'38
Punto de rocío: 8'6.

Viento superior, Variable.
Id. inferior, Suroeste.
Lluvia, 00.
Evaporación: 2'2 mm.
Estado general del tiempo: Cielo despejado.

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorcos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado 12.187. MADRID.

Dr. Eduardo Martínez Palomo
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consultas de 12 a 2

Frenería, 15-2.º doha. MURCIA

¡¡ DEPILACION !!
PERFECTA

Inmediata Sin peligro Sin medicamentos

Algo físico sensacionalmente nuevo y eficiente

Informes gratis, solicitándolo con el Boletín adjunto al Apartado, 10.040

MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.



La actuación del Tribunal Popular

Ayer terminó la vista de la causa contra los seis procesados de Lorca

Se condena a reclusión perpetua a cuatro de ellos y se absuelve a los otros dos

Sesión de la mañana

Comparece el Frente Popular de Lorca

A las diez de la mañana de ayer, continuó en esta Prisión Provincial y ante el Tribunal Popular la vista de la causa instruida contra seis vecinos de Lorca, todos ellos jefes y oficiales retirados del Ejército, a quienes se acusaba del delito de adhesión a la rebelión militar.

Abierta la sesión por el presidente del Tribunal señor Sánchez Roca, pasaron a declarar los elementos que constituyen el Frente Popular de la ciudad citada, los cuales sin perjuicio de lo determinado en las pruebas testifical y documental, manifestaron que los procesados, a excepción del señor Martorell, habían realizado obra de conspiración.

El Fiscal modifica sus conclusiones

Acto seguido se levanta a hablar el fiscal señor Méndez Gracia, quien en su primera actuación representando al Ministerio público, rindió un saludo afectuoso al Tribunal del Pueblo y a los elementos que lo forman.

A la vista del resultado de las pruebas, dijo que el Ministerio fiscal se veía en el caso de modificar sus conclusiones retirando la acusación contra el señor Martorell por no aparecer cargo alguno contra él.

En cuanto a los cinco procesados restantes, de los cuales hace un detenido estudio, considera el señor Méndez Gracia, que han verificado en la ciudad de Lorca una evidente labor de conspiración y que por ende se hallan incurso en el párrafo segundo del artículo 240 del Código de Justicia Militar.

Las defensas

Inmediatamente pasan a actuar las defensas.

El señor Orts Segura pide, luego de un saludo respetuoso al Tribunal y de una condenación enérgica para el movimiento, que sean absueltos sus defendidos por estimar que no realizaron acto alguno para merecer la calificación fiscal.

También el otro defensor, señor Sánchez Ayala, que pronuncia un inspirado discurso, después de saludar cordialmente al Tribunal del Pueblo, solicita para sus defendidos la absolución libre.

Ambos abogados defensores en sus conclusiones interesan que en el caso de no aplicárseles la libre absolución

que en justicia piden, se les condene a la pena mínima, toda vez que el resultado de las pruebas ha sido plenamente satisfactorios, demostrándose el alejamiento de los procesados en lo que se refiere al desarrollo del movimiento militar en la ciudad de Lorca.

El presidente señor Sánchez Roca, a la una y media de la tarde, después de los informes del Fiscal y de las defensas, suspende la sesión para reanudarla a las cinco y media de la tarde, al objeto de dar lectura al veredicto del jurado y para dictar la procedente sentencia.

La sesión de la tarde

Por la tarde a las seis se reanuda el juicio, leyéndose por el Presidente señor Sánchez Roca las preguntas del veredicto que se sometía a la deliberación del Jurado.

Terminada la lectura del veredicto y después de explicarse por el Presidente el alcance de algunas preguntas, el Jurado se retira a deliberar.

El veredicto

A los pocos minutos se hace entrega por el Jurado del veredicto, en el cual se contesta negativamente a la tesis de las defensas, y afirmativamente las preguntas que recogían las conclusiones del Fiscal, con la excepción del procesado Prudencio Alamo Román, del que se dice que fué totalmente ageno a cuanto tuviese relación directa o indirecta con el movimiento militar.

Juicio de Derecho

Después de una breve suspensión, el Fiscal informa en Derecho, el cual después de examinar las contestaciones del veredicto, dice que considera a los procesados José Alejarín y Juan Aníño, como autores de un delito de conspiración del párrafo primero del artículo 240 del Código de Justicia Militar, en relación con el 237, y de otro de inducción a la rebelión, del número segundo del artículo 240 del mismo código, solicitando para ambos la pena de reclusión perpetua; a José Carrasco lo considera autor de los mismos delitos anteriormente citados, y pide para él la pena de veinte años de reclusión temporal; a Ramón Tabuenca, lo considera autor de un delito de conspiración del artículo 241, pidiendo la pena de catorce años, ocho meses y un día, y para Prudencio Alamo pide la absolución. El Sr. Orts dice que como la con-

testación afirmativa de la primera pregunta del veredicto anula la segunda y se dá la circunstancia de que la tesis que se recoge en la tercera pregunta es la más favorable al procesado Alajarín, lo considera autor de un delito de conspiración del párrafo segundo del artículo 240, pidiendo se le imponga la pena de seis años y un día de prisión mayor, por no estar probado el grado de peligrosidad. Igual petición hace para los señores Aníño y Carrasco.

El señor Sánchez de Ayala, afirma que por la contestación del veredicto se desprende que Prudencio Alamo no ha cometido ningún delito y pide su absolución; en cuanto a Tabuenca, dice que teniendo en cuenta que se presentó a las autoridades y al Frente Popular, tiene que invocar la eximente del artículo 239 del Código de Justicia Militar como atenuante muy cualificada, por lo que pide que a tenor de las reglas del Código Penal común, se le rebaje la pena en dos grados; imponiéndole seis meses de prisión correccional.

La sentencia

El Tribunal se retira a deliberar y al rato se reanuda el juicio, dándose lectura por el Presidente a la parte dispositiva de la sentencia, por la cual se considera a los procesados José Alejarín, Juan Aníño, José Carrasco y Ramón Tabuenca como autores de un delito de conspiración del párrafo primero del artículo 241 del Código de Justicia Militar, con la agravante de los daños producidos al Estado, condenándoseles a la pena de reclusión perpetua, mas costas e indemnización de un millón de pesetas mancomunadamente y solidariamente, absolviéndose libremente a Prudencio Alamo.

Seguidamente se vota si procede la revisión de la causa, ante nuevo Jurado, y se contesta negativamente, dándose por terminado el juicio.

La causa de hoy

Esta mañana comenzará la vista de la causa contra Benigno Asensio y su hijo,

Actuará de defensor el joven letrado don Dionisio Alcazar Hernández.

Gremio de Peluqueros-Barberos

U. G. T.

Por el presente se llama a todos los patronos y obreros de este Gremio a la asamblea que se celebrará el próximo domingo a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, para tratar de la socialización de la industria.

Se ruega la puntual asistencia.

Nota.—Los patronos y obreros que no asistan a dicha asamblea acatarán los acuerdos sin derecho a reclamación alguna.—La Directiva.

Farmacias de guardia

DIA 24 DE OCTUBRE

Por la noche.—Gelabert y Torres.

De la Alcaldía

Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Piñuela, manifestó ayer a los periodistas que el personal técnico del municipio estaba ultimando la relación de sótanos para albergues de vecinos, en casos de bombardeos sobre Murcia.

Todos los sótanos que han sido visitados para tales efectos reúnen magnificas condiciones y tienen una capacidad total de cerca de veinte mil personas.

Esos lugares de refugios están situados en diversos puntos de la ciudad asegurándose con ello un rápido alojamiento de las personas que al producirse bombardeos acudieran a protegerse contra los mismos.

Desde luego—añadió el alcalde—por ahora Murcia no tiene que temer bombardeos de ninguna clase de los aviones facciosos, pero ello no impide que por las autoridades se adopten aquellas medidas de previsión que son procedentes en estas circunstancias.

El funcionamiento de las guarderías

También dijo el alcalde que expresaba su honda satisfacción por la simpatía y el cariño con que Murcia y sus pueblos ha recibido a los centenares de niños de las colonias de guerra que en diversas expediciones han llegado a Murcia, los cuales se hallan perfectamente instalados y atendidos en las guarderías organizadas con tanto acierto y atendidas con tanto entusiasmo.

Habló también el alcalde de la protección económica que la ciudad y los pueblos vienen dispensado a esta simpática y humanitaria obra y expresó su confianza en que unos boletines de suscripción que están circulando por él distribuidos como presidente del Patronato de Colonias infantiles de guerra, tendrán la acogida generosa y espléndida que Murcia viene prestando siempre.

Hallazgo de una caballería

Por los guardias municipales ha sido encontrada en el Paseo de Menéndez Pelayo (antes Malecón) una caballería menor, lo que se hace público para el conocimiento de su dueño.

Continuación de la relación de donantes de mantas y prendas para las Milicias

U. G. T. de Ciudad de la Cruz (Moral), 1.000 pesetas.

Don José Martínez Angosto, unos calcetines, una camiseta y un abrigo.

Casa del Pueblo del Palmar, 62 camisetas, 52 pares de calcetines, 44 jerseys, 28 calcetines, 18 mantas, 5 docenas de pañuelos, 2 tapabocas y un capote.

Nota.—En la relación de ayer, y en el mote perteneciente a don Juan Ruiz Perea, maestro de Los Lages, decía 5 pesetas importe de un día de haber, deblendo decir 7 pesetas.